



MORELOS

SERVICIOS
DE SALUD

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO.

En Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas, del día jueves veintitrés de mayo del dos mil veinticuatro, día y hora señaladas para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos del ejercicio dos mil veinticuatro, previa convocatoria emitida por la Lic. Flor Clarita Aguirre Flores, Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Secretaria Técnica del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de Servicios de Salud de Morelos, ubicada en Callejón Borda 3, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, los siguientes: -----

----- I N T E G R A N T E S -----

Presidente	En calidad de suplente del Dr. Héctor Barón Olivares, Director General de Servicios de Salud de Morelos, asiste el Lic. José Horacio Garduño Valverde.
Coordinador	En calidad de suplente del Mtro. Benjamín López Angeles, Director de Planeación y Evaluación de Servicios de Salud de Morelos, asiste la C. Brisa del Mar Franco Vázquez.
Secretaría Técnica	Lic. Flor Clarita Aguirre Flores , Titular de la Unidad de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos.
Primer vocal	En calidad de suplente del Mtro. Daniel Juárez Céspedes, Director de Administración de Servicios de Salud de Morelos, asiste la C. Tania Guadalupe García Carvajal.
Segundo vocal	En calidad de suplente de la Lic. Aurora Bautista Vallejo, Subdirectora Jurídica de Servicios de Salud de Morelos, asiste la Lic. María de los Ángeles Rivera Martínez
Tercer vocal	En calidad de suplente del Dr. Lorenzo Alcantar García, Director de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos, asiste el C. Omar Ulises Cardoso Reza.
Cuarto vocal	En calidad de suplente de la Dra. María Magdalena Fosado Salinas, Comisionada para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos, asiste el Mtro. Fernando García Cárdenas.
Quinto vocal	En calidad de suplente del Lic. Sergio Chávez Cárdenas, Comisario Público en Servicios de Salud de Morelos, asiste la Lic. María de los Ángeles Rojas Pozos.

Previo al inicio de la sesión, las personas suplentes exhiben el oficio por el que el integrante propietario del Comité de Igualdad de Género, les designa su representación en este acto. -----
Lo anterior, con la finalidad del desahogo del siguiente: -----

----- O R D E N D E L D Í A -----

1. Pase de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Asuntos a tratar:

- a. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad de Género 2024 del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos.
- b. Aprobación del Plan de Trabajo Anual de la Unidad de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos.
- c. Presentación del Plan de capacitaciones en materia de igualdad de género segundo semestre 2024.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1, y 2. PASE DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. El Lic. José Horacio Garduño Valverde, en calidad de suplente del Dr. Héctor Barón Olivares, Director General y Presidente del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos, da la bienvenida a las y los miembros del Órgano Colegiado y una vez verificada la existencia de quórum legal, declara iniciada la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos del ejercicio dos mil veinticuatro.** -----

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido, el representante del Presidente del Comité, procede a la lectura del Orden día, a efecto de que los integrantes manifiesten su conformidad o en su defecto, manifiesten las modificaciones que consideren pertinentes, por lo que los miembros manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad de Género, con 7 votos a favor y cero en contra. En ese contexto, el Comité de Igualdad de Género, procede a emitir el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/02ª/ORD/23/05/2024. Las y los integrantes del Comité de Igualdad de Género **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS** el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos del ejercicio dos mil veinticuatro.-----

4. a. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS DEL EJERCICIO 2024. En uso de la voz a la Lic. Flor Clarita Aguirre Flores, en su calidad de Secretaria Técnica, procede al desahogo del primer asunto a tratar, presentando el Acta de la Primera Sesión, que previa revisión de cada uno de los integrantes, se les consulta si existe algún comentario adicional, por lo que al no haber algún otro manifiestan estar de acuerdo con su contenido obteniendo 7 votos a favor y cero en contra. En ese contexto, el Comité de Igualdad de Género, procede a emitir el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/02ª/ORD/23/05/2024. Las y los integrantes del Comité de Igualdad de Género **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS** el contenido del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos del ejercicio 2024.-----

4. b. **APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS.** La Secretaría Técnica del Comité, consulta a las y los integrantes del Comité si existe manifestación adicional al Plan que previamente ha sido revisado e indican que no, sin embargo, la Secretaria Técnica consulta si el apartado de firmas del Plan será realizado por los suplentes, por lo que en uso de la voz el Mtro. Fernando García Cárdenas, refiere que se debería considerar la firma de quienes asisten, por lo que al someterse a votación se obtienen 7 votos a favor y cero en contra. Bajo esa tesitura, el Comité de Igualdad de Género, procede a emitir el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03/02ª/ORD/23/05/2024. Las y los integrantes del Comité de Igualdad de Género **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS** el Plan de Trabajo Anual de la Unidad de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos, mismo que será firmado por quienes asisten a esta Sesión.-----

4. c. **PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE GÉNERO SEGUNDO SEMESTRE 2024.** En uso de la voz, la Secretaria Técnica del Comité, presenta a quienes integran el Órgano Colegiado, el Plan de Capacitaciones en materia de igualdad de género, segundo semestre 2024, dirigido al personal que labora en Servicios de Salud de Morelos, como mecanismo para la formación y sensibilización en la materia, por lo que procede a hacer entrega de una copia simple del Plan y explica el contenido, en razón de que el Plan, contempla la formación de forma virtual, de modo que pueda ser cómodo para el trabajador y la trabajadora, con horas cómodas y accesibles, logrando de esta manera instituir en tres conceptos al personal, en un lapso de seis meses. Continuando con el desarrollo de este asunto, la Secretaria Técnica, solicita a las y los integrantes su revisión detallada de manera que puedan emitir sus comentarios y/u observaciones y se proceda a ponerse en marcha. En tal virtud, se procede a emitir el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 04/02ª/ORD/23/05/2024. Las y los integrantes del Comité de Igualdad de Género **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS** como fecha de entrega de observaciones y/o comentarios a la propuesta del Plan de Capacitaciones en materia de igualdad de género, segundo semestre 2024, el día **31 de mayo del 2024**, con la finalidad de poner el Plan en marcha a la brevedad posible.-----

5. **ASUNTOS GENERALES.** La Secretaría Técnica del Comité, pregunta a las y los integrantes si tienen algún asunto a tratar en esta sesión, manifestando no tener alguno, por lo que se cede el uso de la voz al suplente del Presidente del Comité.-----

En uso de la voz, expresa al suplente del Presidente del Comité, el Lic. José Horacio Garduño Valverde, que se han agotado todos los asuntos a tratar en esta Sesión.-----

6. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En uso de la voz, el Lic. José Horacio Garduño Valverde, en calidad de suplente del Presidente del Comité de Igualdad de Género, externando que no habiendo más



MORELOS

**SERVICIOS
DE SALUD**

asuntos por desahogar, procede a la clausura de la sesión, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día veintitrés de mayo del dos mil veinticuatro.-----

Una vez que fue leída la presente y estando de acuerdo con su contenido, se procede a firmar al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

LIC. JOSÉ HORACIO GARDUÑO VALVERDE

Secretario Particular y Suplente del **Dr. Héctor Barón Olivares**, Director General y Presidente del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

C. BRISA DEL MAR FRANCO VÁZQUEZ

Apoyo Administrativo y Suplente del **Mtro.**

Benjamín López Angeles, Director de Planeación y Evaluación y Coordinador del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

LIC. FLOR CLARITA AGUIRRE FLORES

Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Secretaria Técnica del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

C. TANIA GUADALUPE GARCIA CARVAJAL

Apoyo Administrativo y Suplente del **Mtro.**

Daniel Juárez Céspedes, Director de Administración y Primer Vocal del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES RIVERA MARTÍNEZ

Apoyo Administrativo y Suplente de la **Lic. Aurora Bautista Vallejo**, Subdirectora Jurídica y Segunda Vocal del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos



C. OMAR ULISES CARDOSO REZA
Apoyo Administrativo y Suplente del **Dr. Lorenzo Alcantar García**, Director de Atención Médica y Tercer Vocal del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

MTRO. FERNANDO GARCÍA CÁRDENAS
Secretario General y Suplente de la **Dra.**
María Magdalena Fosado Salinas,
Comisionada para la Protección contra
Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos y
Cuarta Vocal del Comité de Igualdad de
Género de Servicios de Salud de Morelos

Jefa de Departamento y Suplente del **Lic. Sergio Chávez Cárdenas**, Comisario Público y Quinto Vocal del Comité de Igualdad de Género en Servicios de Salud de Morelos

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.-----



MORELOS

SERVICIOS
DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS

DIRECCIÓN GENERAL

UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2024 DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS

CONTROL DE AUTORIZACIÓN	
Día/Mes/Año	23/05/2024
Sesión Ordinaria	Segunda sesión ordinaria del ejercicio dos mil veinticuatro del Comité de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos.
No. Acuerdo	03/02a/ORD/23/05/2024.



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@MorelosSalud

Callejón Borda N°3 Col. Centro C.P. 62000

uig@ssm.gob.mx



MORELOS

SERVICIOS
DE SALUD

ELABORÓ

LIC. FLOR CLARITA AGUIRRE FLORES

Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Secretaria Técnica del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

VALIDÓ Y APROBÓ

LIC. JOSÉ HORACIO GARDUÑO VALVERDE

Secretario Particular y Suplente del **Dr. Héctor Barón Olivares**, Director General y Presidente del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

C. BRISA DEL MAR FRANCO VÁZQUEZ

Apoyo Administrativo y Suplente del **Mtro.**

Benjamín López Angeles, Director de Planeación y Evaluación y Coordinador del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

C. TANIA GUADALUPE GARCIA CARVAJAL

Apoyo Administrativo y Suplente del **Mtro.**

Daniel Juárez Céspedes, Director de Administración y Primer Vocal del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES RIVERA
MARTÍNEZ

Apoyo Administrativo y Suplente de la **Lic.**

Aurora Bautista Vallejo, Subdirectora Jurídica y Segunda Vocal del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

C. OMAR ULISES CARDOSO REZA

Apoyo Administrativo y Suplente del **Dr.**

Lorenzo Alcantar García, Director de Atención Médica y Tercer Vocal del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos





MORELOS

**SERVICIOS
DE SALUD**

VALIDÓ Y APROBÓ

MTRO. FERNANDO GARCÍA CÁRDENAS

Secretario General y Suplente de la Dra.

María Magdalena Fosado Salinas,

Comisionada para la Protección contra
Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos y
Cuarta Vocal del Comité de Igualdad de
Género de Servicios de Salud de Morelos

LIC. MARIA DE LOS ANGELES ROJAS

POZOS

Jefa de Departamento y Suplente del Lic.

Sergio Chávez Cárdenas, Comisario
Público y Quinto Vocal del Comité de
Igualdad de Género en Servicios de Salud
de Morelos



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos

Callejón Borda N°3 Col. Centro CP. 62000
ui@ssm.gob.mx



@MorelosSalud

Página 3 de 12



MORELOS

SERVICIOS
DE SALUD

Plan de Trabajo Anual 2024 de la Unidad de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	5
a)	Misión	5
b)	Visión 2024	6
c)	Valores	6
II.	UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO.....	7
a)	Objeto general	7
b)	Objeto específico	7
c)	Líneas de acción a realizar en 2024.....	7
d)	Evaluación y estadísticas de la realización de las líneas de acción 2024.....	10
III.	COMITÉ DE IGUALDAD DE GÉNERO	11
a)	Objetivo general	11
b)	Objetivos específicos.....	11
c)	Organigrama	11
d)	Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Igualdad de Género del ejercicio fiscal 2024. 12	

[Handwritten signature and initials in blue ink]



MORELOS

SERVICIOS
DE SALUD

I. INTRODUCCIÓN

De conformidad en las nuevas disposiciones en materia de Igualdad de Género, específicamente, en los artículos 7 Bis inciso b) fracción V de la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades entre Mujeres y Hombres para el Estado de Morelos, con fecha de última reforma el 28 de febrero de 2024 y en el precepto cuarto fracción XX del Acuerdo por el que se establece la Unidad de Igualdad de Género y se crea el Comité de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Morelos, publicado el 07 de febrero del 2024, en la sección séptima del ejemplar número 6278 del Periódico Oficial "Tierra y Libertad", se emite el Plan de Trabajo Anual de la Unidad de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos (UIG 2024), apegado en las finalidades y los principios con los que se trabaja.

En el contenido de este Plan, se presentan los objetivos generales y específicos, así como las líneas de acción a realizar por la Unidad durante el ejercicio 2024, considerando que, en noviembre de 2022, Servicios de Salud de Morelos, fue certificado en cumplimiento con los requisitos de la norma NMX-R-025-SCFI-2015 Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, que acredita con el certificado no. FS-7001122 Nivel Bronce, lo que hace que en las actividades que se plantean, se analice el avance en el desarrollo y ejecución de acciones al interior del Organismo, tendientes a construir un ambiente de igualdad laboral y no discriminación.

Asimismo, se presenta la integración del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos y el calendario con las fechas en las que se celebraran las sesiones en las que se dará seguimiento y se coadyuvará en el cumplimiento de lo planteado en el presente.

a) Misión

Ser un Organismo Público Descentralizado que genere acciones dirigidas a eliminar las desigualdades entre las mujeres y los hombres en su doble condición de beneficiarios y proveedores de salud, así como el desarrollo de acciones encaminadas a la prevención, atención y erradicación de las violencias contra las mujeres y hombres y contribuya al logro de la igualdad de género en de manera integral y transversal, mediante mecanismos que garanticen el respeto a los derechos humanos.



MORELOS

SERVICIOS
DE SALUD

b) Visión 2024

Institucionalizar al Organismo a través de las acciones que contribuyan al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en una cultura de equidad de género en el ámbito de la salud, en todas las unidades administrativas y órganos administrativos pertenecientes a los Servicios de Salud de Morelos.

c) Valores

Igualdad, eficacia, eficiencia, respeto, honestidad, veracidad.

[Firma manuscrita]



MORELOS

SERVICIOS
DE SALUD

II. UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO

a) Objeto general

Generar acciones y resultados para institucionalizar la perspectiva de género, a través de un proceso transversal y homogéneo en la planeación y ejecución de programas, políticas públicas y cultura organizacional.

b) Objeto específico

Promover las acciones que contribuyan al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en una cultura de equidad de género en el ámbito de la salud, en coordinación con las unidades administrativas y órganos administrativos pertenecientes a los Servicios de Salud de Morelos.

c) Líneas de acción a realizar en 2024.

I. INSTITUCIONALIZACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACCIONES EN FAVOR DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.				
No.	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PERÍODO DE CUMPLIMIENTO
1.1	Promoción al interior del Organismo la institucionalización de políticas públicas y acciones institucionales en favor de la igualdad entre mujeres y hombres.	a) Revisión y seguimiento a la difusión de la Política de igualdad laboral y no discriminación. b) Revisión y seguimiento a la difusión al Pronunciamiento de cero tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, así como a toda forma de violencia contra las mujeres y hombres o cualquier acto que atente contra la dignidad e integridad de las personas. c) Solicitar el seguimiento y difusión a las áreas competentes la difusión del Código de Ética y el Código de Conducta.	Oficios	Bimestral Mayo a diciembre
1.2	Impulsar la política de igualdad de oportunidades o mecanismos que aseguren la igualdad	a) Elaborar mapa de género de los hombres y mujeres que integran la estructura orgánica, general y por nivel	Publicación del mapa en el portal oficial.	Cuatrimestral Mayo a diciembre



MORELOS

**SERVICIOS
DE SALUD**

	sustantiva entre mujeres y hombres.	jerárquico y colocarlos en el micro sitio de la Unidad de Igualdad de Género.		
		b) Seguimiento al uso de la sala de lactancia.	Oficio	Cuatrimstral Mayo a diciembre
		c) Promoción de la licencia de paternidad o adopción y reconocimiento a los trabajadores que han hecho uso de la misma.	Oficios Reconocimiento	Cuatrimstral Mayo a diciembre
		d) Solicitar a la Subdirección de Recursos Humanos, que los procesos de reclutamiento y selección de personal estén libres de sesgos sexistas o de cualquier tipo de discriminación y cuente con igualdad de oportunidades.	Oficio	Cuatrimstral Mayo a diciembre
		e) Continuar fomentando el uso del lenguaje inclusivo en el Organismo.	Oficio	Cuatrimstral Mayo a diciembre
1.3	Fomentar la incorporación perspectiva de género en los procesos de planeación de programas, políticas, mecanismos, lineamientos, procedimientos, acciones y otros en materia de salud, emitidos por el Organismo.	a) Recordatorio a las áreas encargadas de la planeación presupuestal la implementación de la perspectiva de género.	Oficio	Cuatrimstral Mayo a diciembre
		b) Recordatorio a las distintas Unidades Administrativas del Organismo, la incorporación de perspectiva de género en cualquier documento que se elabore y suscriba.	Oficio	Cuatrimstral Mayo a diciembre
1.4	Norma Mexicana NMX R 025 SCFI 2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	a) Seguimiento al uso de la marca en los documentos que emite el Organismo durante el tiempo de certificación.	Oficio	Junio-julio
II. REDUCCIÓN DE LAS BRECHAS DE DESIGUALDADES DE GÉNERO				
No.	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PERÍODO DE CUMPLIMIENTO
2.1	Instaurar los canales adecuados de	a) Hacer de conocimiento el correo electrónico	Oficio	Bimestral



MORELOS

SERVICIOS
DE SALUD

comunicación y coordinación interinstitucional	uig@ssm.gob.mx como canal de comunicación.		Mayo a diciembre
	b) Seguimiento a la promoción del uso del buzón de quejas de hostigamiento y acoso sexual.	Oficio	Bimestral Mayo a diciembre
	c) Remitir al Comité de Ética las quejas y/o denuncias relacionadas con el hostigamiento y acoso sexual que se presenten en la Unidad.	Oficio	Inmediatamente sean recibidas.
	d) Campañas digitales de concientización y sensibilización del reparto equilibrado de responsabilidades familiares.	Oficio / Flyer	Bimestral Mayo a diciembre

III. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN AL PERSONAL

No.	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PERÍODO DE CUMPLIMIENTO
3.1	Publicar sobre temas de sensibilización al interior y al exterior del Organismo.	a) Elaboración de Flyer o volante que puedan compartirse en con efemérides que puedan ser visibles en pantallas de trabajo.	Flyer o volante	Depende de las fechas conmemorativas
3.2	Difundir el conocimiento de la legislación y la jurisprudencia en la materia.	a) Revisión constante a las plataformas en las que son publicadas Leyes, Tratados Internacionales, Jurisprudencias y difundir a las Unidades Administrativas.	Oficios	Mensual Mayo a diciembre
3.3	Formación obligatoria a integrantes del Comité de Igualdad de Género y a todo el personal de Servicios de Salud de Morelos, como acción afirmativa para coadyuvar en la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.	a) Elaborar Plan de Capacitaciones segundo semestre 2024, considerando que todas se tomen de forma virtual con la finalidad de que el personal pueda acomodar sus horarios y difundirlo, solicitando las evidencias correspondientes.	Plan Oficio y portal del Organismo	Mayo
		b) Inicio de formación	Constancias	Junio a diciembre



MORELOS

SERVICIOS
DE SALUD

IV. ACCIONES COMPLEMENTARIAS

No.	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PERÍODO DE CUMPLIMIENTO
4.1	Sensibilización al interior y exterior del Organismo sobre la Igualdad de Género.	a) Elaboración de Proyecto de la 4ª carrera por la igualdad denominada "La igualdad se aprende en familia": ❖ Considerar permisos. ❖ Consultar presupuesto. ❖ Elaboración de logos y material.	Proyecto	Mayo
		b) Presentación del Proyecto al Comité de Igualdad de Género para aprobación (en cumplimiento a las acciones para impulsar la igualdad de género)	Proyecto / Acta	Tercera Sesión Ordinaria
		c) Realización de la Carrera	Convocatoria /Oficios / Notas / Fotos	Domingo 22 de septiembre de 2024

d) Evaluación y estadísticas de la realización de las líneas de acción 2024.

Las líneas de acción antes mencionadas, se medirán en los meses de junio y diciembre con la aplicación del Cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación, que ofrece la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, cuyo objeto es conocer la percepción que tienen las y los trabajadores de Servicios de Salud de Morelos, sobre aquellos aspectos sociales que conforman su entorno laboral y que facilitan o dificultan su desempeño.

Dicho cuestionario, será elaborado en línea para no generar gastos de impresión y papel, este mismo será estrictamente confidencial y posterior a su ejecución, se realizarán las estadísticas pertinentes de la población general que tenemos en el Organismo para conocer los avances que se han tenido desde la aplicación de políticas en materia de igualdad de género, mismas que serán publicadas en el micro sitio de la Unidad de Igualdad de Género en el portal oficial de Servicios de Salud de Morelos.



MORELOS

SERVICIOS
DE SALUD

III. COMITÉ DE IGUALDAD DE GÉNERO

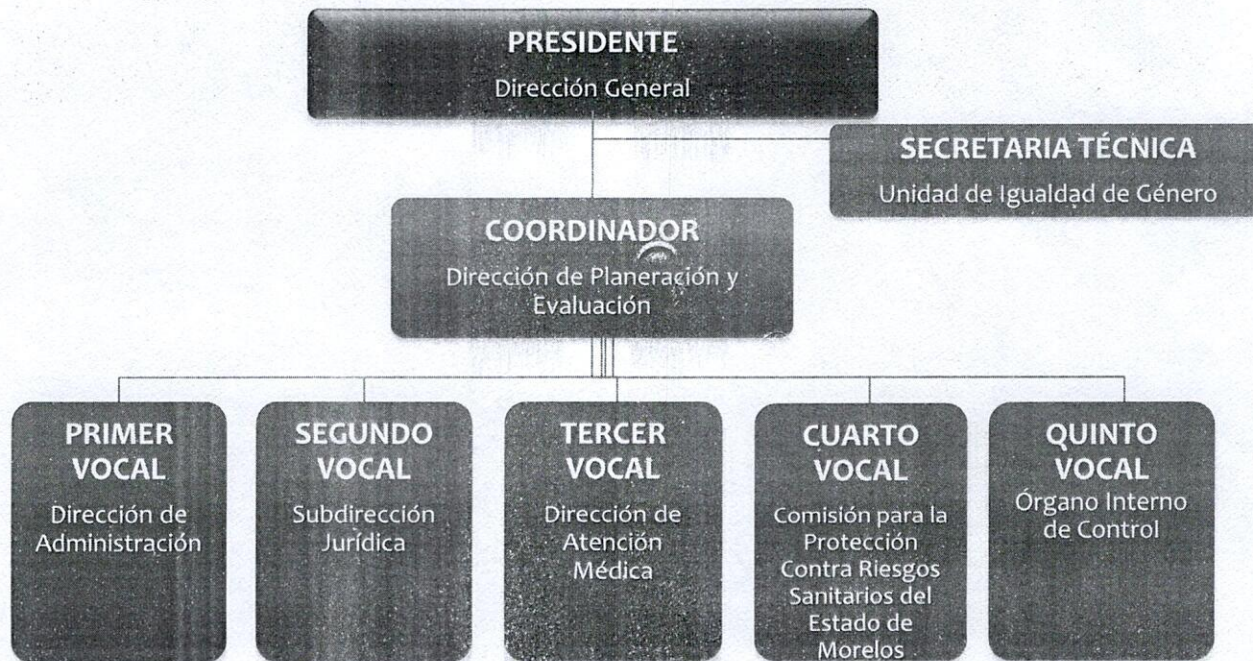
a) Objetivo general

Coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Igualdad de Género.

b) Objetivos específicos

- I. Avanzar hacia la transversalidad de la perspectiva de género en los programas y servicios de salud del organismo.
- II. Fomentar la capacitación y formación en temas de género en salud y derechos humanos, para las y los prestadores de servicios de salud.
- III. Documentar la situación de salud con el fin de descifrar inequidades entre las mujeres y los hombres.
- IV. Impulsar una cultura institucional con perspectiva de género en los servicios de salud.
- V. Impulsar las acciones para la Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual en el ámbito laboral dentro de los Servicios de Salud de Morelos, en coordinación la con la persona responsable del Programa Estatal de Igualdad de Género en Salud.
- VI. Aprobar y coadyuvar en el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Igualdad de Género de los Servicios de Salud de Morelos.

c) Organigrama





d) Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Igualdad de Género del ejercicio fiscal 2024.

Con fundamento en el numeral Séptimo del Acuerdo por el que se establece la Unidad de Igualdad de Género y se crea el Comité de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Morelos, se propone el siguiente calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Comité:

Sesión	Fecha
1ª	25/04/2024
2ª	23/05/2024
3ª	25/07/2024
4ª	12/09/2024
5ª	24/10/2024
6ª	04/12/2024

Las extraordinarias podrán realizarse si fueren necesarias tratándose de asuntos de imperiosa necesidad o extrema urgencia que así lo ameriten.

SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS

DIRECCIÓN GENERAL

UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO

PLAN DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE GÉNERO, SEGUNDO SEMESTRE 2024

31 de mayo de 2024.



MORELOS

**SERVICIOS
DE SALUD**

ELABORÓ

LIC. FLOR CLARITA AGUIRRE FLORES

Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Secretaria Técnica del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

VALIDÓ Y APROBÓ

LIC. JOSÉ HORACIO GARDUÑO VALVERDE

Secretario Particular y Suplente del **Dr. Héctor Barón Olivares**, Director General y Presidente del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

C. BRISA DEL MAR FRANCO VÁZQUEZ

Apoyo Administrativo y Suplente del **Mtro.**

Benjamín López Angeles, Director de Planeación y Evaluación y Coordinador del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

C. TANIA GUADALUPE GARCIA CARVAJAL

Apoyo Administrativo y Suplente del **Mtro.**

Daniel Juárez Céspedes, Director de Administración y Primer Vocal del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES RIVERA MARTÍNEZ

Apoyo Administrativo y Suplente de la **Lic.**

Aurora Bautista Vallejo, Subdirectora Jurídica y Segunda Vocal del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

C. OMAR ULISES CARDOSO REZA

Apoyo Administrativo y Suplente del **Dr.**

Lorenzo Alcantar García, Director de Atención Médica y Tercer Vocal del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@MorelosSalud



MORELOS

**SERVICIOS
DE SALUD**

VALIDÓ Y APROBÓ

MTRO. FERNANDO GARCÍA CÁRDENAS

Secretario General y Suplente de la Dra.

María Magdalena Fosado Salinas,

Comisionada para la Protección contra
Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos y
Cuarta Vocal del Comité de Igualdad de
Género de Servicios de Salud de Morelos

**LIC. MARIA DE LOS ANGELES ROJAS
POZOS**

Jefa de Departamento y Suplente del Lic.

Sergio Chávez Cárdenas, Comisario
Público y Quinto Vocal del Comité de
Igualdad de Género en Servicios de Salud
de Morelos



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@MorelosSalud

Callejón Borda N°3 Col. Centro C.P. 62000
uig@ssm.gob.mx

Página 3 de 8



MORELOS

SERVICIOS
DE SALUD

Plan de capacitaciones en materia de género, segundo semestre 2024.

Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	5
II.	CAPACITACIONES EN MATERIA DE GÉNERO	6
a)	Alcance	6
b)	Meta	6
c)	Modalidad	6
d)	Costos.....	6
e)	Acciones a desarrollar.	7
III.	TEMAS DE CAPACITACIÓN	7
a)	Género y derechos humanos	7
b)	Comunicación incluyente y no sexista.....	7
c)	Masculinidades	8
a)	Violencia	8
	Evaluación	8



MORELOS

SERVICIOS
DE SALUD

I. INTRODUCCIÓN

De conformidad en el precepto cuarto fracción IX del Acuerdo por el que se establece la Unidad de Igualdad de Género y se crea el Comité de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Morelos, publicado el 07 de febrero del 2024, en la sección séptima del ejemplar número 6278 del Periódico Oficial "Tierra y Libertad", se emite el Plan de capacitaciones en igualdad de género segundo semestre 2024 para personal que labora en Servicios de Salud de Morelos, como parte de las líneas de acción previstas en el Plan de Trabajo Anual 2024 de la Unidad de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos.

La finalidad del presente, es que tanto las y los integrantes del Comité de Igualdad de Género, como el personal que labora en el Organismo, tengan una formación obligatoria como acción que permite coadyuvar en la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. En ese contexto y considerando las labores que realiza cada trabajador y trabajadora, se considera que la capacitación se realice de forma virtual acorde la disponibilidad de horario, de manera que no se descuiden sus actividades y al mismo tiempo pueda recibir la formación correspondiente.

Bajo esa tesitura, la información que se brinda en el presente, se ha obtenido de las plataformas oficiales del Instituto Nacional de las Mujeres, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por tanto se precisa que el Organismo y la Unidad de Igualdad de Género, son ajenos a los procesos de formación y no se hacen responsables de los registros, desarrollo de cursos y la emisión de las constancias.



MORELOS

SERVICIOS
DE SALUD

II. CAPACITACIONES EN MATERIA DE GÉNERO

Servicios de Salud de Morelos, es un Organismo que busca generar acciones dirigidas a eliminar desigualdades entre las mujeres y los hombres en su doble condición de beneficiarios (as) y proveedores (as) de salud y la asume como parte del proceso de contribuir al logro de la igualdad de género en el estado de la salud y el desarrollo sanitario, así como el desarrollo de acciones encaminadas a la prevención, atención y erradicación de las violencias contra las mujeres, de manera integral y transversal, por lo que se pretende que la totalidad del personal sea capacitado en materia de igualdad de género, de manera que puedan obtener conocimientos y herramientas en materia de igualdad sustantiva, para fortalecer sus funciones como personas servidoras públicas en el cumplimiento del respeto a los derechos de las mujeres y hombres, así como en el quehacer de las políticas públicas con perspectiva de género para contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

a) Alcance

El presente es de aplicación para toda persona que labora en el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos.

b) Meta

Capacitar al 100% del personal, en el segundo semestre 2024 (junio a diciembre 2024), en los temas que se presentan.

c) Modalidad

- **Formación:** Su propósito es impartir conocimientos básicos orientados a proporcionar una visión general y amplia en materia de género.
- **Virtual:** Esta modalidad de capacitación permite administrar el tiempo de cada servidora y servidor público, realizando el autoestudio al ritmo de cada persona.

d) Costos.

Los cursos son gratuitos.

e) Acciones a desarrollar.

- Mediante oficios a las y los Titulares de las Unidades Administrativas (Direcciones), se dará a conocer el presente Plan, con el objetivo de que se difunda al personal a su cargo y se proceda con la capacitación, aunado a ello, se solicitará que mediante oficio (bimestral) informe a la Unidad de Igualdad de Género el número de personal que está tomando los cursos, con la finalidad de que se cumpla la meta.

III. TEMAS DE CAPACITACIÓN

a) Género y derechos humanos

IMPARTE	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	ENLACE DE REGISTRO	FECHA DE INICIO/TERMINO
Instituto Nacional de las Mujeres	Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres	4 horas	https://icl.inmujeres.gob.mx/	DOS PERÍODOS Inicia: 11 de junio Cierra: 08 de agosto. Inicia: 20 de agosto Cierra: 10 de octubre.
Comisión Nacional de Derechos Humanos	Género, masculinidades y lenguaje incluyente y no sexista	-	https://cursos3.cndh.org.mx/course/view.php?id=39	PERMANENTE
Comisión Nacional de Derechos Humanos	Curso de Derechos Humanos y Género	-	https://cursos3.cndh.org.mx/course/view.php?id=39	PERMANENTE

b) Comunicación incluyente y no sexista

REALIZA	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	ENLACE DE REGISTRO	FECHA DE INICIO/TERMINO
Instituto Nacional de las Mujeres	Comunicación incluyente sin sexismo	20	https://icl.inmujeres.gob.mx/	DOS PERÍODOS Inicia: 11 de junio Cierra: 08 de agosto. Inicia: 20 de agosto Cierra: 10 de octubre.
Comisión Nacional de Derechos Humanos	Género, masculinidades y lenguaje incluyente y no sexista	-	https://cursos3.cndh.org.mx/course/view.php?id=39	PERMANENTE



MORELOS

SERVICIOS
DE SALUD

c) Masculinidades

REALIZA	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	ENLACE DE REGISTRO	FECHA DE INICIO/TERMINO
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Masculinidades corresponsables – Promoviendo la participación de los varones en los trabajos de cuidados.	5 horas	https://www.campusvirtualunfpa.com.ar/#inscripcion	PERMANENTE
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Varones y Masculinidad (ES)	8 horas	https://www.campusvirtualunfpa.com.ar/#inscripcion	PERMANENTE
Instituto Nacional de las Mujeres	Masculinidades. Modelos para transformar	20	https://icl.inmujeres.gob.mx/	DOS PERÍODOS Inicia: 11 de junio Cierra: 08 de agosto. Inicia: 20 de agosto Cierra: 10 de octubre.

d) Violencia

REALIZA	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	ENLACE DE REGISTRO	FECHA DE INICIO/TERMINO
Aprendo + UNAM	Violencia: ¿tú, yo o somos todos?	9 horas	https://aprendomas.cuaed.unam.mx/	PERMANENTE
Instituto Nacional de las Mujeres	Vida sin violencia	20 horas	https://icl.inmujeres.gob.mx/	DOS PERÍODOS Inicia: 11 de junio Cierra: 08 de agosto. Inicia: 20 de agosto Cierra: 10 de octubre.

Evaluación

De manera bimestral, se solicitará a las Unidades Administrativas los avances de cursos tomados por el personal, mismo que deberán justificar con las constancias que cada curso emite; con ello, se podrá ir evaluando el cumplimiento de la capacitación que se pretende.